



De publicación inmediata: 01/17/2025

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL EMITE UNA PROCLAMACIÓN QUE DECLARA ENERO COMO EL MES DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL HOSTIGAMIENTO Y EL 18 DE ENERO COMO EL DÍA DE ACCIÓN PARA LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL HOSTIGAMIENTO

Ordena que mañana, 18 de enero, se iluminen de amarillo los lugares emblemáticos del estado para honrar a las víctimas y los sobrevivientes

La proclamación se emite inmediatamente después de que la gobernadora Hochul firmara una legislación para fortalecer las protecciones contra el hostigamiento para las víctimas y sobrevivientes de violencia doméstica

La campaña de concientización en redes sociales durante todo el mes se centra en el hostigamiento facilitado por la tecnología y el hostigamiento cibernético

Lea la proclamación en el [sitio web de la gobernadora](#)

Hoy, la gobernadora Kathy Hochul declaró el mes de enero como el Mes de Concientización sobre el Hostigamiento (Stalking Awareness Month) y el 18 de enero como Día de Acción para la Concientización sobre el Hostigamiento (Stalking Awareness Day of Action) en el estado de Nueva York, emitió una proclamación y ordenó que todos los lugares emblemáticos del estado se iluminen de amarillo mañana, 18 de enero, en honor a aquellas personas afectadas por el hostigamiento y todas las formas de violencia de género.

El mes pasado, la gobernadora Hochul promulgó la ley A09616/S09174. La nueva ley ofrece protecciones adicionales a las víctimas y sobrevivientes de violencia doméstica al permitir la cancelación del acceso de un agresor a la tecnología de rastreo de vehículos. La gobernadora Hochul enfatiza su compromiso continuo de apoyar a los sobrevivientes de violencia doméstica y mejorar la seguridad pública.

"En la década de 1970, las conversaciones sobre la violencia doméstica eran poco frecuentes. Inspirada por la defensa de mi madre, me dedico a promulgar leyes que protejan a quienes sufren maltratos", **dijo la gobernadora Hochul.** "Desde la promulgación de nuevas leyes que protegen a las víctimas de violencia doméstica hasta la visibilización de los peligros del hostigamiento facilitado por la tecnología,

estamos tomando medidas para hacer de Nueva York un lugar más seguro para todos. Mientras iluminamos nuestros lugares emblemáticos de amarillo mañana, recordemos que cada luz representa la fortaleza de un sobreviviente y que juntos nos estamos acercando a un futuro en el que la violencia no tenga cabida en nuestras comunidades".

En reconocimiento al Mes de Concientización sobre el Hostigamiento, la Oficina para la Prevención de la Violencia Doméstica (OPDV, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York está llevando a cabo una campaña en las redes sociales con motivo del Mes de Concientización sobre el Hostigamiento en todas las plataformas de redes sociales de la agencia. Este año el foco está en la tecnología facilitada y el hostigamiento cibernético. Esto puede incluir, entre otras cosas, el uso de dispositivos de rastreo, el uso compartido de la ubicación y el seguimiento y el acoso en las redes sociales. Para obtener más información sobre el hostigamiento y dónde encontrar recursos, visite las páginas de la OPDV en [Facebook](#), [X \(anteriormente Twitter\)](#), [Instagram](#), y [LinkedIn](#).

El anuncio de hoy representa otro avance significativo en su amplia agenda de seguridad pública, ya que el año pasado la gobernadora Hochul [promulgó una ley para ampliar las protecciones para las víctimas de violencia doméstica](#) tanto en los tribunales penales como en los de familia. La ley amplía la posibilidad de obtener órdenes de protección y presentar peticiones por delitos familiares a todos los miembros de la familia y del hogar, y reconoce que la violencia doméstica no solo afecta a la persona que está o estuvo en una relación íntima con el agresor. Esta medida, promulgada en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Day for the Elimination of Violence Against Women), fortalece los esfuerzos para proteger a todos los neoyorquinos de la violencia doméstica. Conocida como Ley de Melanie (Melanie's Law) en memoria de Melanie Chianese, quien fue trágicamente asesinada por el exnovio de su madre, la ley tiene como objetivo proteger a las personas cercanas a las víctimas, ya que los agresores a menudo atacan a sus seres queridos para mantener el control.

La directora ejecutiva de la Oficina para la Prevención de la Violencia Doméstica, Kelli Owens, explicó: "La tecnología trajo consigo muchas formas nuevas para que las personas que hacen daño ejerzan poder y control sobre sus víctimas. Llevó muchas formas de violencia de género, incluido el hostigamiento, a un mundo virtual que está cambiando rápidamente y representa graves amenazas a la salud y el bienestar de las sobrevivientes en todo el mundo. La OPDV se compromete a generar conciencia y trabajar con proveedores de todo el estado para ayudar a atender a los sobrevivientes de una manera centrada en ellos, informada por el trauma y culturalmente sensible, mientras navegan por estas amenazas digitales. Gracias a la gobernadora Hochul por reconocer la importancia de este mes y por apoyar a los sobrevivientes de Nueva York".

La comisionada de la División de Servicios de Justicia Penal (DCJS, por sus siglas en inglés), Rossana Rosado, comentó: "Sabemos que el hostigamiento es un

factor importante que aumenta el riesgo de homicidio en los casos de violencia doméstica. La DCJS está trabajando arduamente para garantizar que las autoridades policiales y otras partes interesadas sean conscientes de factores como el hostigamiento que se utilizan en las evaluaciones de riesgo de letalidad, lo que puede ayudar a formular respuestas para prevenir estas tragedias. También es de vital importancia que abordemos cómo a menudo se utiliza la tecnología para localizar a las víctimas de violencia doméstica y facilitar el hostigamiento. Agradecemos a la gobernadora Hochul, a la OPDV y a nuestros socios encargados de hacer cumplir la ley por reconocer y responder a estos riesgos".

La directora ejecutiva de la Oficina de Servicios para Víctimas (OVS, por sus siglas en inglés), Bea Hanson, manifestó: "Estamos orgullosos de asociarnos con la OPDV y otras partes interesadas gubernamentales y privadas para crear conciencia sobre el hostigamiento, un delito grave que priva a las víctimas y sobrevivientes de su sensación de seguridad y bienestar. Nuestro personal de la OVS trabaja arduamente para garantizar que las víctimas de delitos, incluido el hostigamiento, reciban apoyo y tengan los recursos que necesitan para recuperar su sensación de seguridad y sanar. Estamos agradecidos por el liderazgo de la gobernadora Hochul en este tema y alentamos a las víctimas y sobrevivientes a que se comuniquen con los proveedores financiados por la OVS para obtener la ayuda que merecen y aprovechar los recursos y consejos de la OPDV para evitar que los agresores usen la tecnología para causar daño".

El senador estatal Andrew Gounardes señaló: "La tecnología transformó nuestras vidas, y nuestras leyes para proteger a los sobrevivientes del acoso y el abuso deben mantenerse al día con la era del hostigamiento cibernético, la pornografía por venganza, el doxeo y los ultrafalsos. Los sobrevivientes necesitan y merecen lugares donde puedan sentirse seguros y protegidos. Lo último de lo que deberían preocuparse es de la idea francamente aterradora de que incluso su propio vehículo pueda convertirse en una herramienta para que su agresor los hostigue y acose. Mi proyecto de ley adopta una medida simple y de sentido común para garantizar que los agresores no puedan usar esta tecnología para dañar a las personas. Agradezco a la gobernadora por convertir en ley esta importante propuesta y por su compromiso de apoyar a los sobrevivientes".

La asambleísta Linda B. Rosenthal declaró: "Como defensora de larga data de protecciones adicionales para los sobrevivientes de la violencia doméstica, me emocionó que la gobernadora Hochul promulgara mi ley el mes pasado para proteger a los sobrevivientes de los dispositivos de rastreo que comúnmente se instalan en sus vehículos. Durante el Mes de Concientización sobre el Hostigamiento en particular, se nos recuerda que los agresores a menudo están un paso adelante de nuestras leyes, por lo que es más importante que nunca mantenernos al día con las tendencias y la tecnología emergentes. Las personas que sufrieron maltratos ya deben hacer grandes esfuerzos para proteger su seguridad y, con mi nueva ley, ya no tendrán que rogarle a los fabricantes de automóviles que desactiven las funciones que las ponen en peligro".

La senadora Michelle Hinchey afirmó: "El hostigamiento es un delito grave que deja huellas duraderas en las víctimas y a menudo convierte la vida cotidiana en una fuente constante de miedo e incertidumbre. Declarar enero como el Mes de Concientización sobre el Hostigamiento envía un mensaje contundente de solidaridad con los sobrevivientes de violencia doméstica en todo Nueva York y deja en claro que esta forma de agresión no se tolerará. Estoy orgullosa de patrocinar la Ley de Melanie y apoyar medidas como la ley recientemente promulgada por el senador Gounardes, que amplía las protecciones contra el hostigamiento facilitado por la tecnología, un paso fundamental para abordar esta forma de agresión. Seguiremos defendiendo la seguridad y la dignidad de las sobrevivientes de violencia doméstica y sus familias, y agradezco a la gobernadora Hochul por su colaboración en esa labor".

El asambleísta Brian Cunningham comentó: "Durante el último año, la gobernadora Hochul, en asociación con la legislatura estatal, siguió priorizando el bienestar emocional y físico, así como los derechos legales y humanos de los sobrevivientes de violencia doméstica. El progreso que logramos como ciudad, estado y nación es evidente en la designación de enero como Mes de Concientización sobre el Hostigamiento por parte de la gobernadora. Esta declaración no solo destaca las profundas experiencias de las personas afectadas por el hostigamiento y la violencia de género, sino que también genera conciencia crítica y soluciones innovadoras para evitar que futuros perpetradores causen daño".

La Oficina para la Prevención de la Violencia Doméstica del estado de Nueva York es la única agencia estatal ejecutiva a nivel de gabinete del país dedicada al problema de la violencia de género. La Línea Directa contra la Violencia Doméstica y Sexual del estado se encuentra disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana a través de los siguientes medios: 800-942-6906 (llamadas), 844-997-2121 (mensajes de texto) o @opdv.ny.gov (chat).

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en ny.gov/signup | Envíe NEW YORK
por mensaje de texto al 81336

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)